

Programa de Asignatura

Historia del programa

Lugar y fecha de elaboración

Participantes

En la Unidad II se agregó un tema nuevo titulado: Prácticas sobre emisiones tóxicas en laboratorio.

23 noviembre 2011

Juan Francisco Bárcenas Graniel

En criterios y modalidades de evaluación se cambió búsqueda de información por Aplicación de normas. Se agregó bibliografía básica y complementaria.

Relación con otras asignaturas

Anteriores Posteriores

Asignatura(s)

- a)Química industrial
- b) Termodinámica

Tema(s)

- a) Contaminación
- b) Combustión de hidrocarburos.

No aplica

Nombre de la asignatura Departamento o Licenciatura

Calidad del aire Ingeniería Industrial

Ciclo Clave Créditos Área de formación curricular

3 - 4 II3433 6 Licenciatura Preespecialidad

Tipo de asignatura Horas de estudio

	HT	HP	TH	HI
Seminario				
	32	16	48	48

Objetivo(s) general(es) de la asignatura

Objetivo cognitivo

Describir los efectos de la contaminación del aire por las fuentes naturales y antropogénicas para el entendimiento de las causas de la contaminación.

Objetivo procedimental

Evaluar los tipos de contaminación atmosférica, los aspectos normativos actualmente vigentes en México para el análisis en la prevención, control y tratamiento de la calidad del aire.

Objetivo actitudinal

Promover la responsabilidad social en la aplicación de las normas revisadas en la asignatura para la resolución de problemáticas reales de calidad del aire

Unidades y temas

Unidad I. INTRODUCCIÓN A LA METEOROLOGÍA

Describir los conceptos básicos del medio atmosférico para el entendimiento de las variables meteorológicas.

- 1) Atmósfera terrestre.
- 2) Definición de las variables meteorológicas.
- 3) Medición.
- 4) Estaciones meteorológicas.

Unidad II. CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Emplear la normativa mexicana para el análisis de las diferentes fuentes de contaminación del aire por emisiones antropogénicas y naturales.

1) Fuentes de contaminación natural.

2) Fuentes de contaminación antropogénica.
3) Ciclos del carbono y el oxígeno.
4) Tendencias mundiales sobre emisiones.
Unidad III. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y POR EMISIONES TÓXICAS
Aplicar la normativa mexicana para el análisis de las diferentes fuentes de de contaminación acústica.
1) Fuentes de ruido y normativa para fuentes fijas.
2) Emisiones tóxicas y normativa para fuentes fijas.
3) Fuentes de ruido y normativa para fuentes móviles.
4) Emisiones tóxicas y normativa para fuentes móviles.
5) Prácticas sobre emisiones tóxicas en laboratorio.
Unidad IV. SEMINARIO DE CALIDAD DEL AIRE
Cuestionar una problemática de contaminación del aire para la aplicación de conceptos de Calidad del Aire.
1) Introducción al seminario.
2) Formato del seminario y acuerdos de evaluación.
3) Requerimientos técnicos y normativos.
4) Salida de campo y mediciones.
5) Análisis de la información.
6) Coloquio.

Actividades que promueven el aprendizaje

Docente	Estudiante
Desarrollo de proyecto Preguntas guía Corrillo	Participar en trabajo en equipo Desarrollo de proyecto Resolución de casos prácticos Investigación documental

Actividades de aprendizaje en Internet

El estudiante deberá acceder al portal de SEMARNAT, para acceder a Leyes y Normas que serán utilizadas en la asignatura. www.semarnat.gob.mx

Centro Meteorológico Nacional al:

www.cna.gob.mx

Instituto Nacional de Ecología:

www.ine.gob.mx

Criterios y/o evidencias de evaluación y acreditación

Exposiciones 30	
Aplicación de normas 20	
Resolución de problemas 30	
Trabajos escritos 20	
Total 100	

Fuentes de referencia básica

Bibliográficas

Disamant, R. (1947). The prevention of pollution. Pitman Publishing.

Lodge, James. (1982). Methods of air sampling and analysis. Lewis publisher.

Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Medición de Concentraciones. SEMARNAT.

Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Emisiones de Fuentes Fijas. SEMARNAT.

Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Emisiones de Fuentes Móviles. SEMARNAT.

Normas Mexicanas en Materia de Atmósfera, Secretaría de Economía,

Normas Mexicanas en Materia de Ruido.

Web gráficas

www.semarnat.gob.mx
Centro Meteorológico Nacional al:
www.cna.gob.mx
Instituto Nacional de Ecología:
www.ine.gob.mx

Fuentes de referencia complementaria

Bibliográficas

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Nueva Ley publicada en el DOF- 28-01-1988. Última Reforma DOF 28-01-2011.

Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo. Publicada en el Periódico Oficial 29/06/01. Quintana Roo, México.

Jiménez Cisneros, Blanca Elena (2006) contaminación ambiental en México: causas, efectos y tecnología apropiada. Limusa México, D.F.

Web gráficas

Convención de Viena para la Protección a la Capa de Ozono en: http://montreal-protocol.org/new_site/en/index.php Protocolo de Montreal, relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono En:

http://montreal-protocol.org/new_site/en/index.php

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera. DOF-25 -11-1988. Texto vigente. Última reforma publicada DOF-03-06-2004. [recurso electrónico en http://semarnat.gob.mx]

Perfil profesiográfico del docente

Académicos

Contar con la licenciatura en química, biología, ingeniería o física, con posgrado en ingeniería ambiental o ciencias atmosféricas.

Docentes

Tener experiencia docente de tres años mínimo a nivel superior en asignaturas relacionadas.

Profesionales

Tener experiencia laboral como ingeniero industrial, ingeniero químico, meteorología o climatología.